

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con  
Mauricio durante la presentación de su informe  
17º período de sesiones del Examen Periódico Universal  
Consejo de Derechos Humanos**

Ginebra, 23 de octubre de 2013  
Lugar 13, Tiempo 1 min, 40 seg

Agradecemos a la delegación de Mauricio por la presentación de su informe. Así mismo, celebramos el reciente establecimiento del Mecanismo de Monitoreo de derechos humanos y el Plan de Acción Nacional 2012-2020.

México valora positivamente los avances realizados en el desarrollo de leyes para sancionar la violencia doméstica.

México invita a desarrollar campañas públicas para reducir las agresiones físicas, verbales y psicológicas al interior de núcleo familiar, especialmente en contra de menores y mujeres. Sugerimos establecer sanciones a las instituciones públicas y privadas que utilizan el castigo corporal como instrumento disciplinario.

**Recomendamos** que Mauricio promueva acciones concretas para combatir la desigualdad y garantizar la participación de las mujeres en el desarrollo social, cultural, político y económico a través de programas de acciones afirmativas.

México reconoce los esfuerzos realizados para difundir entre el personal de las fuerzas de seguridad los derechos humanos. **Recomendamos** realizar capacitación para la identificación de actos de tortura para el personal especializado: ministerios públicos, médicos, psicólogos, y cualquier otro relacionado en los distintos momentos del proceso de detención. Además de establecer un mecanismo de denuncia y seguimiento de casos.

**Recomendamos** continuar las acciones encaminadas al retorno a sus tierras de las personas Chagosianas desplazadas de la Isla de Diego García y de otras islas del archipiélago de Chagos, invitando a que dichas acciones incorporen procesos de reparación de víctimas.

Muchas gracias.